

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18881** *Resolución de 24 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a del Ámbito de Sostenibilidad Ecológica, Ocupación y Economía, subgrupo de clasificación: A1, nivel CD: 30. Personal laboral alta dirección.

Un puesto de Director/a del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, subgrupo de clasificación: A1, nivel CD: 30. Personal laboral alta dirección.

Un puesto de Director/a del Servicio de Acción Comunitaria, subgrupo de clasificación: A1, nivel CD: 27. Personal laboral alta dirección.

Un puesto de Director/a del Área de Ocupación y Empresas, subgrupo de clasificación: A1, nivel CD: 30. Personal laboral alta dirección.

Un puesto de Director/a del Servicio de Derechos Civiles e Inclusión, subgrupo de clasificación: A1, nivel CD: 27. Personal laboral alta dirección.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica de Viladecans y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 24 de agosto de 2023.—La Teniente de Alcalde del Área de Gobierno Interno y Gestión de Recursos Municipales, Joana Sánchez Morillo.